

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11836 GIJÓN

Doña M.^a Belén Sánchez Uribebarrea, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Oviedo, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado (art. 35.1 y 554 del TRLC):

Número de asunto: 529/2020.

Fecha del auto de declaración: 08 de febrero de 2021.

Clase de concurso: Concurso consecutivo con declaración de conclusión por insuficiencia de la masa activa.

Personas concursadas:

Yolanda Lucas Piloñeta, DNI 76.950.176-L.

Eloy de la Vega Rodríguez, DNI 71.947.753-B.

Domicilio de los concursados: Calle S. Julián de Box, n.º 8-2.º izquierda - Oviedo.

Administrador concursal: Ángel Miguel Triana Toribio.

- Dirección postal: C/ Cervantes, n.º 33-2.º C-33004 Oviedo.

- Dirección electrónica: att2350@icaoviedo

Gijón, 16 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, M.^a Belén Sánchez Uribebarrea.

ID: A210014300-1